



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL
SESION ORDINARIA N° 9
2 DE FEBRERO DEL 2010

En San Bernardo, a 2 de febrero del año dos mil diez, siendo las 19:20 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 8, siendo presidida por la Sra. Nora Cuevas Contreras, Alcaldesa, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sr. Pedro Zamorano Piñats	Vicepresidente
Sr. José Antonio Durán Arévalo	Secretario Ejecutivo
Sra. Alicia Zúñiga Martínez	Secretaria Coordinadora
Sr. Jorge Andrade Figueroa	
Sra. Sara Crockett	
Sr. Víctor Escobar Mardones	
Sr. Raúl Hernández Urrea	
Sr. Rene Lizama Lira	
Sra. Tatiana Moyano Vásquez	
Sr. Oscar Rodríguez Bustamante	
Sra. Luisa Santibañez Oñat	

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

La Tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

- 1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 8.
- 2.- PRESENTACION DE LA SEÑORA LUISA CORREA AVENDAÑO, SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD.
- 3.- VARIOS.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Bien, damos inicio a la sesión ordinaria N° 9, es la primera sesión de este año. Me gustaría partir esta reunión expresando quizás la experiencia que he tenido en el año que ya pasó, que ya se fue, expresando el año de aprendizaje, el año de las cosas buenas que me pasaron, porque hago un análisis bastante positivo de mi gestión.

Creo que es el año de crecimiento, también es el año de recibir muchos afectos, también de muchos cuchillazos de gente desleal, pero yo creo que es lo propio de los cargos, se tiene que saber trabajar con los enemigos y con los enemigos, y espero este año no tener enemigos, y que la gente entienda que los que estamos aquí queremos hacerlo bien por la Comuna, actuando honestamente, en transparencia, y no agrediéndonos.

Fue un año grato para mí, ya lo expresé, un año donde terminamos 12 meses y también hay cambios, hay cambios favorables, porque uno tiene que reconocer cuando a los equipos hay que irlos modificando, porque a lo mejor los atributos de las personas no correspondían y no se la jugaron como yo a lo mejor estimaba, yo creo que hay que ser valiente y de repente decir, vamos innovando para la perfección.

Lo que ha sido un acierto es mi trabajo en terreno, un trabajo de cercanía, un trabajo de

posicionamiento de los problemas en directo, agradeciendo a todos los directores que me han acompañado, porque he tenido la suerte de estar en muchas juntas de vecinos y logrando tener un resultado bastante más directo, ya que el compromiso es de frente a frente y con ellos. Y las atenciones que tenemos los días miércoles también, que es donde las personas tienen la posibilidad de hablar con la Alcaldesa y con los directores.

En estas visitas a terreno no solamente se tratan los problemas de índole sólo municipal, sino que también lo que compete a Educación y Salud.

Debo también aprovechar esta instancia para agradecer a todos los miembros del CESCO que me han acompañado en muchas actividades, quizás mucho más allá, y esto queda en acta, pero yo hoy día lo dije públicamente, mucho más allá que los Concejales, que a veces se enajenan de los procesos, no valorando el tremendo trabajo que se hace para organizar algún evento. De alguna forma yo le he querido gran énfasis a la cultura, y ustedes se han dado cuenta, y a la cultura de mejor nivel, y les agradezco a todos los que están presentes que los veo siempre en las actividades, porque para mí eso es importante, y el respeto que se le debe a los funcionarios que están trabajando codo a codo para que la Comuna lo pase mejor.

Entonces, fue un año de elecciones, por lo cual un año con algún tipo de perturbaciones, quiero que después, en el barrio, me digan qué ha pasado con los vecinos, si hay trabajo allí, si el CESCO funciona fuera de esta mesa, independientemente a su rol como CESCO, yo sé que muchos de ustedes tienen un gran aporte comunal, pero yo lo miro de manera bastante más independiente, no a veces en el rol del CESCO, sino que como dirigente.

Entonces, yo quisiera que después ustedes resumieran un poco esta experiencia, porque yo creo que al cabo de un año también tenemos que hacer un autoanálisis de la intervención, y de un resultado, y a lo mejor del poco oído que pueda tener la autoridad para las propuestas que ustedes puedan haber hecho en algún momento.

Bien, vamos a empezar con el primer punto de la tabla.

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 8.

SRA. ALCALDESA ¿Hay alguna objeción al acta, algún reparo?. Se aprueba entonces el acta.

ACUERDO “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes, aprobar sin objeciones el acta ordinaria N° 8”

2.- PRESENTACION DE LA SEÑORA LUISA CORREA AVENDAÑO, SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD.

SRA. ALCALDESA Ella es la nueva Secretaria, la Sra. Luisa, yo tuve el gusto de presentarla hoy día al Concejo, está hace una semana ya como Secretaria General, ya está posesionada en su cargo, y más que posesionada, yo estoy impresionada por como se ha involucrado tan rápidamente en los temas. Ha tenido lo que para mí es más importante, un primer acercamiento ya con las asociaciones y el Colegio de Profesores, o sea que ya está relacionada con las bases, y ese es el fundamento que yo le doy al éxito de cualquier gestión, que escuchemos la voz de la gente de verdad, como lo hago yo en terreno.

La verdad es que ella viene a vivir este desafío de ordenar esta Corporación, que al cabo de un año tuvo bastantes aciertos, y agradecerle públicamente al Gerente de Finanzas que suplió este rol, y que la pasó bastante mal, porque a él sí que se le entregó, y aún está esta Corporación bastante endeudada, pero yo tengo mucha esperanza en esta elección, porque esto quiero que lo sepan, la Sra. Luisa Correa viene a ser invitada a participar, primero, en este cargo, por su currículum, ella estaba vigente en un cargo en un ministerio, y la invitamos por currículum, haciendo partícipe al directorio

de la Corporación, dándoles toda la posibilidad de que ellos también presentaran los mejores currículum para asumir este cargo, y dentro de lo que fue el proceso de entrevistas, ella obtuvo por unanimidad el cargo.

La propuesta de la Alcaldesa fue, trabajemos democráticamente, elijamos al mejor, o a la mejor, y es así como ella le ganó a varios, y como les digo, yo me siento súper orgullosa de no haber elegido a dedo a nadie, sino que en méritos y por todos sus atributos profesionales, ya que ella es contador auditor de profesión, y además algo bastante más importante, que también lo manifesté en la mañana, ella además es profesora.

Entonces, creo que es la persona más adecuada y espero tener puras satisfacciones contigo, Luisa, te doy la bienvenida frente al CESCO, yo te expliqué bien, claramente, a quienes representaban todos ellos y la función que tenían, es un órgano asesor y participativo de todos los temas y las materias, y las comisiones, tal como los Concejales.

Entonces, yo ahora le voy a ofrecer la palabra a Luisa, para que la conozcan un poco más, y que trabajemos con ella, dándole ideas, las críticas constructivas también son buenas en todos estos procesos, que es algo que podemos hacer libremente, porque yo he pedido que la Corporación funcione de manera transparente, y es así como los docentes y como la gente de la Salud ha valorado la política real de puertas abiertas y de información de la Corporación, y eso yo creo que ha traído en mí una tremenda satisfacción, ya que hemos trabajado absolutamente en la transversalidad, sin pensar en que hay ciertas tendencias dentro de los colegios o de las asociaciones de trabajadores, y teniendo una relación yo diría más que óptima.

Así es que, Luisa, te ofrezco la palabra, para que te conozcan un poquitito más, y abro por supuesto el diálogo y la posibilidad de que conversemos un poco con la Sra. Luisa.

SRA. CORREA Después de esa presentación la verdad es que uno se siente muy bien, así es que le agradezco, Alcaldesa. Y la verdad es que mi labor acá está bien definida en términos de lo que me ha pedido ella, que tiene que ver justamente con su preámbulo respecto a la cercanía con la gente, con la comunidad, pero también con los trabajadores, en el sentido del respeto, la dignidad e igualdad en cumplir en trabajo; y un segundo tema que también ha sido su preocupación, en la calidad de los servicios tanto de Educación y Salud.

En ese sentido tenemos un trabajo importante, entretenido, no fácil, y por supuesto que nuestra labor va a estar en esa línea fundamentalmente, por lo tanto todas las acciones tendrían que estar en una de estas dos líneas, como primer año. Eso significa, en términos de los trabajadores, acabamos de terminar los concursos de directores, concurso que fue iniciado de antes que yo llegara, por lo tanto a mí prácticamente me correspondió evaluar ese proceso, proceso en cuanto a dar fe de la transparencia, de empresas externas, de evaluaciones para quienes van a ocupar los cargos más importantes de nuestros colegios.

Gente de San Bernardo, fundamentalmente, fue la que postuló, en algunos colegios no tuvimos postulantes, el número suficiente para conformar quina, pero de alguna manera ese mismo proceso, de alguna manera nos está hablando de los énfasis que está poniendo esta Municipalidad en términos de como vamos a tratarnos entre trabajadores y como tenemos los mejores trabajadores para tratar mejor también a la población.

Creo que son dos temas importantes que resolver, y bueno, invitarlos a ustedes también a hacer críticas constructivas, yo creo que esas son bienvenidas, y las no tan constructivas, si bien es cierto no las vamos a resolver de la misma manera, pero las puertas de la Corporación, en ese sentido, están abiertas, tan abiertas que existe una persona ahí atendiendo permanentemente todo tipo de reclamos, que además es una persona de absoluta confianza de la Alcaldesa, por lo tanto, de alguna manera nos están señalando cuales son nuestras líneas de acción, o sea, nos están diciendo, claramente, escuchemos, resolvamos, trabajemos, y yo creo que eso es lo que nosotros hoy día deberíamos estar planeando, bajo esos tres pilares fundamentales, y nuestro accionar, para esta pega

que nos han encomendado.

Así es que más que nada agradecerle, Alcaldesa, a usted, el apoyo y la confianza, y yo estoy a su disposición en lo que se requiera.

SRA. ALCALDESA Ofrezco la palabra.

SRA. ZUÑIGA Buenas tardes. Mi nombre es Alicia, soy presidenta del centro de padres del Hardware, y presidenta de la Villa Diego Portales. A mí interesaría saber si este año van a evaluar y qué va a pasar con los colegios que están deteriorados, porque hay colegios que están en mal estado, y bueno, hay muchos colegios que necesitan que los reparen, porque tienen muy buena educación, pero en lo básico están muy mal, la estructura está mala, muy mala, y el Colegio Hardware está muy mal su estructura, y necesitamos que se preocupen de ese liceo, porque el liceo es muy bueno, pero la base de que esté la estructura tan mala, estamos perdiendo alumnos, pero lo que se imparte en el colegio es buenísimo, porque imparte telecomunicaciones, electrónica.

Entonces, sería bueno que, no sé, para acompañarla, y no tan sólo el Hardware, yo pienso que hay varios, pero yo abogo por mi colegio en primer lugar, y que le pudieran ir a echar una miradita y verlo en qué sistema está, está muy sucio también.

Llevamos muchos, yo llevo muchos años peleando por ese liceo, de cuando ella cuando era Concejala, en ese tiempo, mi colegio, pero lamentablemente ella ha recibido su mandato con muchos problemas, entonces no ha podido abocarse a los problemas que nosotros le presentamos. Yo espero que en este momento nos den una oportunidad para poder abogar por nuestro colegio.

SRA. ALCALDESA Antes, quisiera que el Gerente de Finanzas, contara un poquitito cuál es la situación de por qué no se ha podido invertir más allá en ese liceo, que en realidad es muy buen liceo, que podríamos tener muchas matrículas más, porque es muy exitoso, es especialista en todo el tema computacional.

SR. UNDURRAGA Bueno, lo primero que me gustaría decir es que se hizo una inversión, tal vez no tan grande, pero se arregló la parte de adelante, yo considero que quedó muy bonito, dentro de nuestros estándares quedó bonito, quedó funcional, a mí me gustó como quedó, pero la verdad es que siempre hay un tema de presupuesto finalmente, a nosotros, el Ministerio de Educación, por los 40 colegios nos envía \$180.000.000.-, que en realidad dentro de 40 infraestructuras, es prácticamente nada, o sea, podríamos alcanzar a pintar solamente, temas menores, y la verdad es que no alcanzamos a hacer todo lo que quisiéramos.

Ahora, sí yo me atrevería a decir que el Hardware ha ganado varios proyectos igualmente, está toda esta estructura que está en la parte de atrás, donde hay un laboratorio, que se hizo en la administración pasada, está este arreglo que se hizo en la entrada del liceo, pero nosotros seguimos con un muy buen equipo de infraestructura, que se presenta a todos los proyectos posibles, el año pasado alcanzamos cerca de los \$600.000.000.- en proyectos que se ganó la Corporación, y en eso vamos a seguir.

Ahora, respecto al tema del aseo, yo he estado preparando una cartilla, porque nosotros le queremos dar una prioridad al tema de aseo. Hay colegios que se destacan por estar muy limpios, pero el Hardware, generalmente, cuando uno va no está tan limpio como uno quisiera, pero nosotros lo vamos a empezar a poner dentro de un chequeo que vamos a empezar a hacer, para que también los directores lo vean como algo importante, a veces ellos se van solamente al tema académico, pero cuando los niños eligen un colegio, ven la infraestructura, ven las clases, y por eso también estamos hablando de una industria que es tan compleja, porque alguien me preguntaba a mí, un Concejal, afuera, bueno, qué se puede hacer por las bajas matrículas, que es una realidad que vamos a vivir este año; yo le digo, bueno, es difícil, porque por mucho que yo ponga letreros, haga publicidad, hagamos llamados masivos por teléfono, etc., la gente tiene claridad de que el año pasado hubo

prácticamente dos meses de paro, y eso yo no lo puedo cambiar en las personas, las personas tienen ese temor hoy día.

Entonces, cuando toman la decisión de un colegio ven el todo, no ven solamente los profesores, o la calidad de la educación, sino que ven la infraestructura, la posibilidad de perder clases, etc., etc., entonces, estamos frente a un problema que es complejo, pero que queremos nosotros enfrentar lo mejor posible.

Yo ya se los he comentado anteriormente, nosotros el año pasado hicimos el ejercicio de reestructurar la deuda, ya no existen deudas con los profesores, que por lo menos a nosotros nos da la tranquilidad de que el profesor ya no tiene que andar detrás de sus pesos, sino que debería hacer clases en forma tranquila.

Lamentablemente, nos topamos con problemas que son de nivel nacional, nosotros no teníamos ninguna oportunidad de pagar la deuda histórica, pero nos vimos enfrentados a eso, pero yo creo que el buen trabajo que hemos hecho con el Colegio de Profesores nos debería permitir, y es una idea que yo le he lanzado a la Secretaria General nueva, y a la Alcaldesa, el hecho de poder plantear el hecho de que cuando exista alguna petición nacional no paren completamente nuestras escuelas, que en el fondo, yo también lo siento como algo injusto; nosotros hicimos un esfuerzo tremendo en poner al día las deudas, tremendo, o sea, yo les digo que es una cuestión que nos costó muchísimo y gestiones. Entonces, de repente por una deuda de la cual nosotros no podemos hacer nada, tener a nuestros alumnos con dos meses de clases menos me parece también injusto, y esa es una conversación que nosotros todavía tenemos pendientes con ellos, esperamos esta semana liberar algunos fondos del tema del bono SAE, que todavía no están también por ahí dando, pero yo llamo un poco a que ustedes participen, nos ayuden en esta tarea que es tan compleja, como dice Luisa, pero que también tengan esperanzas, porque ya en un primer año hemos probado que podemos hacer muchas cosas bien, pero el deterioro es grande, lamentablemente.

SRA. ZUÑIGA Yo pienso que el colegio es importante, porque hay niños que vienen de Peñaflor, hay niños de Calera de Tango, hay niños que vienen de Puente Alto.

SR. UNDURRAGA El Hardware es uno de nuestros colegios emblemáticos.

SRA. ZUÑIGA Hay niños de muy lejos que vienen a este colegio, por la importancia, incluso, hay gente, como ellos dicen, gente cuica que está llegando a ese colegio, por qué, porque es muy bueno, es buenísimo lo que imparte el colegio.

SR. UNDURRAGA Mire, yo soy muy tecnológico, yo siempre ando con la black-berry, y todo, y yo sé que los cabros ahí salen a reparar celulares, tienen unos wifi con unos tarros, una conexión a Internet inalámbrico, tienen cosas muy lindas, y hay salido en la prensa también.

SRA. ZUÑIGA Nosotros hicimos un trabajo con el centro de padres el año pasado, lo que más hicimos fue con los chicos, trabajar mucho con ellos, porque tampoco hay mucho apoyo de los padres, no sabemos cómo hacer de que los padres vayan a las reuniones, porque la ausencia de papás es increíble, es como si no tuvieran interés en sus hijos. Entonces, nosotros los adoptamos a todos como un hijo, ahí estamos velando por ellos y tratando de que el colegio sea mejor.

SR. UNDURRAGA Y no, yo te puedo decir un poco más, fíjate que el tema del paro, ahondando un poco en el conflicto del año pasado, no tan sólo nos paró de tener clases, nos disminuye nuestra imagen para tener más alumnos, sino que por ejemplo en el caso específico del Hardware, había un proyecto muy interesante con el DUOC, y quedó totalmente detenido porque partió el paro.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Se perdió eso?.

SR. UNDURRAGA No, la idea está, el contacto está, pero es que en el fondo la institución del DUOC no podía esperar dos meses para resolverlo.

SRA. SANTIBAÑEZ Pero fíjate que yo creo que a veces, son 40 escuelas, pero yo he visto a algunos directores o directoras que son excelentes, trabajan, como he visto en otros, como en el Hardware, que el director, desgraciadamente, a lo mejor, puede ser muy bonachón, muy acá, pero como dueño de casa...

SRA. ZUÑIGA La cabeza está mala.

SRA. SANTIBAÑEZ Claro, entonces, yo creo que por ahí podría cambiar el sistema, si cambian la dueña de casa, la casa puede volver a formar el cuento.

SR. UNDURRAGA Claro, ahí, yo les puedo comentar también que el estatuto docente a nosotros nos permite movilidad, pero es escasa, pero no decir que a veces es casi nula.

SRA. SANTIBAÑEZ Esto es bueno que tú lo sepas, porque yo no soy del Hardware, pero donde yo vivo tengo harta gente del Hardware.

SR. UNDURRAGA No, si nosotros hemos escuchado el comentario, y es bueno que se explicita, porque también es bueno que todo el mundo escuche.

SRA. ZUÑIGA Es difícil trabajar como centro de padres en el Hardware, porque no hay apoyo, el centro de padres prácticamente trabaja solo, y no hay participación ni de los profesores, la cabeza funciona, pero los demás no hacen caso, entonces es difícil trabajar, o sea, el centro de padres trabaja prácticamente solo, de todas las veces que puede avanzar en el colegio.

SR. DURAN Sí, pero en general, yo creo que los colegios en San Bernardo, el 80% de los municipalizados está trabajando en un nivel bueno.

SRA. ZUÑIGA Yo no estoy criticando a los otros.

SR. DURAN No, te estoy diciendo que están trabajando en un nivel bueno, entonces, de repente, tenemos que buscar también la parte positiva, y no es solamente lo negativo.

Ahora, lamentablemente, con el problema de los directores, si bien es cierto, ellos concursan, entonces, no los puedes mover por quererlos mover, y hay directores bastante buenos, y de los colegios, por ejemplo, el mismo caso que pasa en el único colegio rural que tenemos en Lo Herrera, en este momento con un nivel de pocos, pero funcionando excelente bien, y yo peleaba mucho, porque a nosotros se nos quitó otro colegio rural que había, y yo siempre he peleado que ese colegio debería ser también técnico agrícola, o sea, es justo que fuera técnico agrícola y tendríamos más, porque estaríamos trayendo de otros sectores, y sería de un nivel bastante grande, pero los colegios en general están bastante bien.

SRA. ALCALDESA Tatiana.

SRA. MOYANO Mi nombre es Tatiana Moyano, a mí siempre me ha gustado trabajar con la educación, tengo y ya eduqué a dos jóvenes, todavía están estudiando, pero ya está uno casado y uno por casarse, pero tengo un conchito 8 años, entonces, estoy de nuevo retomando todo el tema de la parte educativa. Yo soy técnica en párvulos y por eso me gusta mucho trabajar en general con la parte educativa.

Mis preguntas son tres. La primera, es que nosotros, yo represento a un club deportivo, aunque no se note, yo represento a un club deportivo de varones, y por eso estoy acá en el CESCO, y trabajamos nosotros dentro de la Escuela Alemania, con un contrato que hicimos, pagamos un aporte, es un contrato que se hizo con el abogado de la Corporación, es un aporte pequeño, pero para nosotros igual es hartito, pero nos esforzamos para hacerlo.

Pero tenemos un problema, que cuando nosotros jugamos nos gusta ser responsable de las cosas que suceden dentro del lugar y cuidarlo, pero pasa que, bueno, las conversaciones las hemos tenido con el caballero acá; la cancha está situada cerca de unos vidrios de una sala y generalmente se están rompiendo, \$5.000.- tuve que estar aportando, porque yo soy la tesorera, inmediatamente que se quebró nosotros nos llevamos el vidrio, tomamos las medidas y respondemos, pero para eso, una solución, se hizo una petición de una carta, para que dentro del arreglo que pudiera tener el colegio, que no es tan caro, unas mallas, aplicar unas mallas, y se hizo una carta compromiso.

SR. UNDURRAGA Para marzo.

SRA. MOYANO Bueno, habían dicho para enero...

SR. UNDURRAGA No, si nos llegaron hace poco, no me acordaba si enero o marzo, pero yo sabía que era para este año.

SRA. MOYANO Bueno, pero es para saber si puede continuar esa carta de compromiso.

SR. UNDURRAGA No, si ese compromiso sigue.

SRA. MOYANO Porque no es tan en realidad, pero es favorable, para los niños que utilizan el sector también es favorable, porque nosotros, simplemente, no alcanza, o pagamos el aporte o compramos el vidrio.

SR. UNDURRAGA Mire, yo voy a dar la orden al tiro.

SRA. MOYANO Y lo otro, lo segundo, es que en el colegio a que mi hijo pertenece, que es una escuela municipal, el Liceo Antupillán, lamentablemente el año pasado hubo problemas con el centro de padres, problemas económicos, y bueno, tomamos la decisión de poner un centro de padres, mientras tanto, como interino, para hacer funcionar las cuotas de aporte voluntario, pero dentro de eso, a mí me surgió un problema por los estatutos que surgían ahí, porque a mí no me habían entregado ninguna cosa, y yo estoy como tesorera en esta directiva interina.

Pasaba de que los codocentes dijeron que ellos estaban autorizados para ser exentos de estos bonos de cooperación. Yo pregunté a la directiva de los codocentes y me dicen que no, que solamente son las matrículas de los liceos, que son los \$3.500.- que es el aporte. Entonces, no sé, si queda como clara esa situación, que usted después me lo aclarar mucho más, cuando usted se llegara a interiorizar, porque va a ser general para toda la Comuna, los codocentes funcionan en todos los colegios municipales, pero éste es un colegio municipal básico, entonces, el bono de cooperación es del centro de padres, no es del Municipio, porque el aporte, si bien es cierto tenemos estatutos y los estatutos son propios de cada centro de padres que funcione dentro de la Comuna, ¿cierto?, y es algo general, o sea, si es tan así, porque igual yo tuve problemas con algunos profesores, yo soy nueva en el colegio, entonces, a lo mejor el sistema de trabajo mío es a través de la letra, apegado al sistema.

A lo mejor soy dura en ese aspecto, pero a mí me gustan las cosas claras, precisas, y no confundir al que llega y me dice, pucha, Sra. Tatiana, por qué ella trabaja, tiene un sueldo aquí, y no está haciendo el aporte, y a nosotros que a lo mejor no tenemos trabajo nos están exigiendo ese bono de cooperación. A nadie se le ha exigido, por supuesto, era voluntario, y todos los que trabajan de Chile Solidario, no sé si es la misma función que tiene mi amiga acá.

SRA. ZUÑIGA Parece que es un aporte voluntario.

SRA. MOYANO Claro, por eso, es un aporte voluntario, pero es que cuando...

SR. UNDURRAGA Es que no puede ser obligatorio, tiene que ser voluntario.

SRA. MOYANO No, por eso digo, pero es que las dos personas que llegaron ahí me dijeron, no, estamos exentos nosotros. Eso es diferente.

SR. UNDURRAGA Puede ser un acuerdo tácito.

SRA. MOYANO Y lo otro es respecto a que, si bien es cierto, los profesores son bien, fueron interpretados acá por los padres y toda la situación misma de la educación, yo también apelo por los codocentes, para mí es súper importante que un codocente esté bien tratado dentro de los colegios, esté bien considerado, su parte, porque pienso que es la parte donde mi hijo está siendo cuidado en el patio, está siendo atendido en caso de un accidente, y mientras más preocupación hay de parte de ellos, menos accidentes hay en los colegios.

Entonces, yo cambié a mi hijo de la Escuela 1 por la misma razón, porque había menos cantidad para la cantidad de niños que había. Este colegio, Antupillán, es más chiquito, hay más atención, más personalizada, que fue de las razones que yo busqué, dentro de lo mismo que es municipal, que podría ser una de las razones que está pasando un poco también que hay fuga de alumnos dentro de los colegios municipales hacia los colegios particulares subvencionados. La importancia de uno como mamá, no solamente, si bien es cierto, es muy importante la parte educativa, pero la parte de atención al niño a mí me preocupa bastante.

Y por eso apelo por los codocentes que hay, que haya la justa atención, o sea, yo sé que hay un codocente por cierta cantidad de alumnos, es que se pueda normalizar eso, como se pueda, a los colegios grandes, porque lo que está pasando en la Escuela 1, que usted va, y la cantidad de alumnos que se fue este año, lamentablemente fue mucho, y una de las razones que había ahí, es que hay muchos excedentes dentro de los colegios.

SRA. CORREA Se hizo un estudio el año pasado, de los asistentes, justamente, viendo, efectivamente, la proporción de la que usted habla.

SRA. MOYANO Y el otro problema que siempre está existiendo, es el asunto de los profesores cuando tienen sus licencias, a ver, a veces las licencias son demasiado extensas y los niños pierden el ritmo del estudio, del ritmo que el profesor tenía, o sea, yo apelo frente a eso, porque independiente a que hubo huelga, en el colegio de nosotros fueron pocos días que estuvieron en huelga y eso fue favorable para los niños del SIMCE, para los niños, del colegio mismo, y el aprendizaje, no fue mucho el tiempo que estuvieron...

SRA. CORREA Pero ahí, los codocentes, se hizo un estudio, en agosto, justamente, en la proporción por alumno, y además se complementa hoy día con el hecho de que se están acogiendo muchos a jubilación. Por lo tanto, de alguna manera, estamos respondiendo, porque obviamente la seguridad de los niños, junto con la buena educación, son fundamentales para que los niños se queden en nuestras instituciones.

SRA. MOYANO Y la otra pregunta. Sería factible nosotros tener conocimiento de los directores de los colegios que fueron...

SRA. ALCALDESA Eso podríamos dar a conocer ahora, aprovechar ahora.

SRA. MOYANO Podríamos como aprovechar, para poder dar los nombres, para nosotros, porque los apoderados no conocen. En el sector mío está el Samoré, la escuela...

SRA. ALCALDESA No, pero el Samoré no fue a...

SRA. MOYANO No, no, pero estoy diciendo que son varios colegios alrededor, Escuela 8, entonces, los apoderados se acercan, y si se pudiera saber, en general, nosotros, para poder saber.

Muchas gracias, esa es mi intervención.

SRA. CORREA Los liceos quedaron casi todos desiertos.

SRA. ALCALDESA Hubo cinco, porque se requirieron cinco postulantes, y no hubo.

SR. LIZAMA ¿Me permite?.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra.

SR. LIZAMA Soy René Lizama, de la Corporación Chasqui. Nosotros trabajamos en la Comuna y trabajamos siempre de la mano con la Corporación de Educación y Salud. Me quiero presentar justamente por ese motivo, para que nos conozcamos y poder establecer relaciones más a nivel institucional, porque ya con los colegios nosotros, en los sectores donde estamos, trabajamos sin ningún problema, pero es interesante señalar que toda la problemática de la protección de derechos, de la vulneración de derechos y la difusión de los mismos, es súper importante que lo podamos hacer en coordinación y en conjunto.

Nosotros tenemos una gama de profesionales que se manejan bien en el tema, por tanto, me gustaría que nos pudiésemos encontrar.

SRA. CORREA Por supuesto, plantearnos un plan de trabajo.

SR. LIZAMA Correcto.

SRA. CORREA Ningún problema.

SRA. ALCALDESA Les vamos a dar a conocer la nómina, yo creo que es bien importante que sepan que la Corporación Chasqui acá es un lujo cultural, porque ellos se sostienen, han participado en proyectos con fondos internacionales, tienen escuelas maravillosas repartidas en las partes más vulnerables de la Comuna. Molestan nada, nada, verdaderamente, yo creo que uno de las grandes gestores de la cultura de la Comuna es René, él trabajó también acá hace algunos años atrás, yo creo que perdimos un tremendo personaje, pero se fue a cumplir una labor que realmente tenía y daba más frutos para los jóvenes de esta Comuna.

Y ahora, están, bueno, yo creo que ad portas de un gran proyecto, que ya vas a tener tiempo, que podría ser hasta punto de la tabla, para que le contaras a todo el CESCO, qué es lo que está pasando con la Corporación que tiene tanto futuro.

Para terminar el tema de los profesores, de los colegios, me gustaría que igual dieras lectura a todos los cambios que hubo, algunos se quedan, pero para que ustedes sepan, porque conocen los liceos, todos quedaron desiertos.

SRA. CORREA De todos los concursos quedaron los cinco liceos desiertos, por lo tanto, de alguna manera, quedan los inspectores generales a cargo, en tres colegios quedó desierto porque no alcanzaron el puntaje, y por lo tanto ahí estamos recién haciendo los cambios, no lograron el puntaje mínimo.

Y el resto son 15 colegios, donde quedaron, en caso del establecimiento España, queda don Héctor Carreño, República de Perú, Marcia Castillo; René Schnneider, Carlos Espinoza; República de Brasil, Quezal Peña; Diego Portales, José Domínguez; Santa Teresa de Los Morros, José Reinaldo Domínguez; Pilar Molinares de la Nuez, queda doña Ramona Garay; Teresa García Huidobro, queda María de los Angeles González; Marcela Paz, la directora sería Patricia Martínez; Haras Los Cóndores, la Sra. Gladys Osorio; Carlos Condell, María Eliana Orellana; el Colegio Alemania, con Juan Francisco Poblete Riquelme; el Colegio Javiera Carrera, María Hilaria Pina; Clara Solovera,

queda doña Clara Ramos Ramírez; y la Antupillán, que queda Salvador Vera Concha. Esos son los 15 colegios.

SRA. ALCALDESA Varios de ellos son los que estaban como titulares, algunos cambiaron las escuelas, pero en general siguen los mismos, yo diría que de afuera quedaron 2 ó 3, que no son de esta Comuna, que es una señora de San José, de Pirque, o por ahí, otra de Melipilla, pero en general son todos de acá, algunos que eran inspectores generales que hoy día asumieron el cargo de directores.

SRA. MOYANO ¿Y en ese caso de los liceos, después se puede hacer de nuevo, cómo se hace?.

SRA. CORREA Sí, la intención es llamar a concurso nuevamente.

SRA. MOYANO ¿Pero este año?.

SRA. CORREA Este año, queremos tratar de hacer lo posible para que sea en abril, y obviamente mi interesa que existan concursantes, porque en realidad si no hay, efectivamente, me quedan desiertos nuevamente los liceos, a mí me interesaría asegurarlo.

SRA. MOYANO ¿Y a eso se da publicidad?.

SRA. CORREA Sí, con venta de bases y todo.

SRA. SANTIBAÑEZ Disculpe, yo iba a hacer una consulta. Bueno, yo me llamo Luisa Santibáñez, somos tocayas, estamos para el 21 de junio, por si nos quieren celebrar. Yo también me preocupé un poco de este asunto de los cinco colegios que estaban sin directores, que estaban otras personas, ¿dónde tienen que ir las personas, a dirigirse, hay un teléfono, una dirección, dónde llevan los documentos?, para postular.

SRA. CORREA Se publican, todavía no han salido las bases, porque se hace todo el proceso de nuevo, se publica, se venden las bases.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Pero por internet?.

SRA. CORREA En la prensa, es una venta de bases.

SR. ZAMORANO Es un concurso público para proveer el cargo de.

SRA. CORREA Sale en el diario.

SRA. SANTIBAÑEZ Ya, pero eso es en abril.

SRA. CORREA Nuestra meta es abril, y hay que revisar las bases nuevamente, si hay que hacer alguna modificación o no, se tiene que llamar a propuesta, a licitación también a una empresa que haga la evaluación psicológica, porque queremos que sea así de esa manera, por lo tanto, en esa fecha lo estamos planteando.

SRA. SANTIBAÑEZ Ya, me parece.

SRA. ALCALDESA ¿Ustedes saben cómo se eligen a los directores?.

SRA. SANTIBAÑEZ No.

SR. UNDURRAGA O sea, yo podría hacer un pequeño resumen. Es por el estatuto docente, es

por ley, entonces, se crea una comisión de parte de la Corporación, del Ministerio de Educación, de apoderados, de profesores del colegio y directores, no me sé el detalle, pero es una comisión.

SRA. CORREA Son cinco personas, del centro de padres, un representante de director, representante de la Corporación que en este caso es el Director de Educación, una secretaria y el centro de apoderados.

SR. UNDURRAGA Bueno, antes se tiene que generar un estatuto, o sea, las bases, que llevan una cantidad de puntaje por distintas características, y eso lo hace la Corporación.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Estas personas tienen que tener un título aparte de ser profesor, algo?.

SRA. CORREA Es que las bases, en esta Corporación, se dividieron en dos fases, una primera fase que tiene que ver con los datos duros, que significa experiencia como docente, experiencia como director, experiencia en escuela rural, y cada una de esas cosas, la suma de todo eso, si uno era perfecto, tenía 60 punto.

Después de hablaba de horas de perfeccionando, dependiendo de los cursos que se habían hecho, había un tope de 14.500 horas, y por lo tanto quien tenía 14.500 horas se le daban nuevamente 60 puntos. Después estaba, no me acuerdo el tercero.

SRA. ALCALDESA ¿La propuesta pedagógica?.

SRA. CORREA Esa es la segunda fase, y esa primera fase, que es el dato duro, el currículum, pesaba 200 puntos.

La segunda fase también pesaba 200 puntos, y ahí tenía que ver con una evaluación personal; lo primero era que tenía que presentar un proyecto educativo, que finalmente se resumía en una prueba, una entrevista pedagógica que la hacía esta comisión, y una evaluación psicológica, y a eso se le daba 200 puntos más. De ese total de 400, quien tenía sólo el 65%, tenía la posibilidad de postular a ser director, si uno no lograba ese 65%, se declaraba desierto.

SRA. MOYANO Disculpe, ¿los inspectores generales también van a concurso?.

SRA. CORREA Sí.

SRA. MOYANO También, ¿pero no ha habido?.

SRA. CORREA Ahora no, no hemos sacado concursos ni de inspector, ni profesor.

SRA. MOYANO ¿Y jefe de UTP también, eso va a concurso?.

SRA. CORREA Todos.

SRA. ALCALDESA Todos debieran ir a concurso, los profesores también. Lo que pasa es que hoy día, por ejemplo, si se van algunos, si se acogen a jubilación, a retiro, pero hoy día es un poco riesgoso, por la baja de matrícula que tuvimos llamar a concurso a profesores, porque...

SRA. SANTIBAÑEZ Sra. Alcaldesa, yo creo que eso va todo en nosotros, porque nosotros en enero, hace poquito tiempo, yo, personalmente, anduve en unos grupos, porque querían cambiarse de colegio. Entonces, nosotros fuimos y les dijimos que no, porque eso era cosa de todo Chile, no era de San Bernardo, y era un dinero histórico, de antes, entonces, nosotros no teníamos por qué castigar a los colegios de nosotros. Y a mí me gustó mucho, porque muchos me dijeron, a mí no me ha llegado, pero me han dicho que, no sé si usted las ha llamado, o algo, si es personal.

SRA. ALCALDESA Estamos haciendo todo lo imposible por...

SRA. SANTIBAÑEZ A mí me comentaban, y yo les dije, seguramente debe ser personal, no creo que sea grabado. Entonces, ellas en ese aspecto están muy contentas porque están tomando como más confiabilidad.

Entonces, también depende de nosotros, cuando nosotros hagamos reuniones en la junta de vecinos, que son los más fuertes de acá, porque nosotros tenemos un grupo de mujeres, dar a entender, a conocer a la gente, que no saque los niños, que se les dé una oportunidad, porque no tienen por qué castigar a San Bernardo por cosas que han sucedido antes.

Entonces, esa es una de las peticiones que yo creo que les puedo pedir a todos, sobre todo a los de las juntas de vecinos, tú, Pepe, que estás en la junta de vecinos, pedirle a la gente que no saquen a los niños de los colegios.

SRA. ALCALDESA Bueno, esa es la idea, que todos participemos.

SRA. MOYANO Y lo otro, de la participación de los apoderados, que a mí me ha tocado siempre trabajar directamente con los apoderados; el apoderado, muchas veces, si bien es cierto van a las reuniones, a la primera llegan todos, de los más chiquititos siempre van a las reuniones, pero ya empieza, 4º, 5º, y ya baja la asistencia de apoderados, a 8º llegan trece.

Pero para eso, yo pienso que importante son los centros de padres, pero también con participación desde el Municipio, por ejemplo, dándoles, entregándoles ayuda en la parte gimnasia aeróbica. A mí me tocó trabajar en la Escuela 1, con un campeonato de baby de adulto, de los papás. Sabe que llegaron muchos apoderados que nunca habían entrado al colegio. Entonces, esa parte a lo mejor sería con participación de los apoderados.

La escuela para padres antes existía, acá no sé si existe dentro de los colegios. Es como donde podemos llegar y como trabajar con los apoderados, y a la vez, la parte psicológica. En una reunión que tuvimos habían unos carabineros que daban unas charlas respecto a la violencia intrafamiliar, o sea, llegar con esa entrada hacia los colegios, dentro de las reuniones, o sea que no solamente significa la reunión plata, notas, mala conducta del alumno, sino también decirles, bueno, en esta tabla vamos a entregar hoy día, no sé, algo sobre cómo entregar el sexo con los chiquititos, la explicación a ellos, cómo entregar a los más grandes la parte de drogadicción, interpretación de violencia intrafamiliar, y trabajar con las personas, porque lamentablemente en los colegios municipales hay muchas mamás solas, mamás que son mamá y papá, cómo llegar a ellas, porque a lo mejor no saben, a lo mejor, sus derechos, llegar con una asistente social, llegar con una matrona, entregar esas actividades, que a lo mejor, la mamá después del trabajo, porque no tiene participación, no tiene tiempo, ir con esas actividades hacia las reuniones de los apoderados, para poder hacer partícipes más a los apoderados.

SR. DURAN Perdón, yo quiero mencionar dos cosas; yo fui durante 17 años presidente del centro de padres, y ahí iba el trabajo del centro de padres con el directorio. Cuando uno trabaja, el centro de padres y el directorio funciona muy bien.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Y cuando tú no tienes a un director o alguien al lado?.

SR. DURAN Pero quién elige, Luisa, quién elige, nosotros, ese es el error que estamos cometiendo, siempre criticando y no hacemos el trabajo.

SRA. SANTIBAÑEZ No es criticar, es comentar.

SR. DURAN Por eso, pero deja terminar. Cuando tú trabajas, yo trabajé 17 años en el liceo, 10 años en el Liceo de Niñas, lo dejamos impecable, en el Liceo Brasil trabajamos, el

problema es que trabajan igual que las juntas de vecinos, trabaja el puro presidente, cuando se elige, y si no hay un buen entendimiento entre el director y el centro de padres, no funciona, y lamentablemente pasa eso. Entonces, qué es lo que pasa, que mientras no trabajemos, primero, los apoderados, incentivando que trabajemos para lograr el objetivo o lo que sea, porque años atrás, iba Carabineros, hacíamos educación sexual, y esas cosas.

SRA. SANTIBAÑEZ Hay colegios que lo hacen.

SR. DURAN Entonces, ya, si nosotros, y vamos a seguir siempre en lo mismo, y en esta reunión es lo mismo, porque ésto ya todos lo hemos planteado durante 8 años en el CESCO.

SRA. ALCALDESA La escuela para padres me parece una excelente idea, y es una experiencia que hemos vivido todos.

SR. ANDRADE Permiso, lo que he escuchado en este momento es bien interesante, porque todo lo que están hablando para mí es nuevo, total y absolutamente nuevo; en primer lugar, porque yo tengo mucho más edad que la que tienen ustedes.

Cuando llegué a vivir a San Bernardo, yo me encontré con el colegio que está, la Escuela 3, con unos profesores, estaba todo abierto, en las tardes, tenía a mis hijos chicos y todo, y con mi señora íbamos allá, estaba abierto, nos sentábamos ahí y estaba el profesor, y era todo lindo, todo ameno, todo, que hacía que los vecinos que vivíamos por ahí nos sentíamos que formábamos parte del colegio, y estábamos siempre ahí.

Entonces, a medida que fue pasando el tiempo, mis hijos todos estudiaron en colegios de ese tipo de cosas, no en colegios particulares, todos se recibieron y todo eso, todo fue hermoso, pero yo ahora que vivo cerca y veo lo que pasa alrededor, que es lo que pasa en este colegio de allá, salvo lo que hay en la calle, donde, porque se portan bien, pero siempre el colegio está cerrado, no hay ninguna cosa que uno pueda acercarse a conversar con el profesor, conversar con él. Decirles, yo vivo ahí en tal parte, yo puedo ayudar en algo; no hay esas cosas, entonces, todo ese tipo de cosas, que realmente los he escuchado a ustedes, la única cosa mala que he visto ahora últimamente, fue lo del profesores, cuando estuvieron en la calle, ahí afuera, cerraron, pusieron los autos e impedían que nosotros, los vecinos, pudiéramos pasar libremente, y una señora incluso me echó un garabato por eso.

Entonces, todo ese tipo de cosas se las estoy dando a conocer, porque esas cosas no tienen que pasar, porque si nosotros tenemos, los profesores, que tienen que dar ejemplos en todo sentido, y yo les digo que yo como vecino, que vivo ahí, y muchos años vivo, y he sido presidente de ahí, y de repente me encuentro con que los profesores no son los que vienen enseñar algo en la calle, discúlpeme.

SRA. ALCALDESA Está bien, muy bien. Ahora, ¿alguna pregunta respecto al área de Salud?. A ver, yo básicamente quisiera, no más bien preguntas, sino que quizás les dijeras que estamos con una deuda ya reconocida, se está pidiendo hoy día el aporte adicional al Municipio, estamos viendo una modificación presupuestaria, la gran modificación primera, y bueno, ella se la han jugado muy bien por su tema, así es que yo sé que aquí, los amigos, tienen mucho que ver con los CDL, están varios involucrados.

SR. HERNANDEZ En razón de eso, yo lo único que le pediría que nos concediera una entrevista, porque el tema es bastante extenso y tiene muchas aristas, lo cual no es fácil de exponerlo con una pregunta o una respuesta, entonces, ese sería el camino más adecuado para poder llegar a poder buscar una manera, una forma de presentar un camino que sea más favorable hacia la comunidad.

SRA. CORREA Ningún problema, todo lo contrario.

SRA. ALCALDESA Aquí hay dos miembros de...

SR. ESCOBAR Acá hay una situación que se ha dado no en todos los CDL, sino que el Consejo de Desarrollo Local de Salud, donde lo integran dirigentes, como los mismos funcionarios y el director también, pero se da en algunos ámbitos; por ejemplo, yo vengo del Raúl Cuevas, y ahí participábamos todos, todos como CDL, esa misma modalidad la llevamos al CESFAM Joan Alsina, y ahora estoy trabajando acá en el Juan Pablo II para hacer algo parecido, todavía nos falta, todavía no conocemos la autoridad de ahí, esperamos conocerla, porque se hacen trabajos, no es un trabajo que los dirigentes lo presentamos, sino que aportamos ideas que vayan en el mejor funcionamiento de los consultorios o los CESFAM en este caso.

Entonces, como dice el amigo, hay varias cosas, hay una cierta experiencia que se podría acoger, e involucrarse un poquito más con las autoridades que están presentes en esos establecimientos.

SRA. CORREA Es más, yo les quería comentar que además yo tengo una muy buena experiencia con los CDL, porque estaba como subdirectora del Hospital El Pino, con ellos se lograron muchas cosas, o sea, el hecho de tener un mamógrafo hoy día, un ecógrafo, de tener equipos de rayos, mucho de eso tiene que ver nada más que con el movimiento de la comunidad, o sea, el mamógrafo no iba al Hospital El Pino, el mamógrafo se iba al Barros Luco, porque se iba a armar un centro, y de hecho se armó, pero el compromiso de la comunidad hizo que uno de esos equipos se destinara al Hospital El Pino y gracias a eso se logró que lo tuviéramos, o si no jamás habríamos tenido.

Entonces, muy por el contrario, o sea, agradezco la invitación, yo creo que efectivamente es la manera de coordinar los intereses, que finalmente son los mismos, que son intereses de la comunidad, y de ustedes, quienes dirigen, bien encaminado, la verdad es que los resultados son espectaculares, efectivamente espectaculares.

SR. ESCOBAR Yo quería apuntar un poquito, resulta que en la sala del consistorial, vino la Ministra, y en esa oportunidad nosotros como dirigentes, me tocó a mí entregarle una carta, personalmente, pero en la mano a ella, fue mal visto, porque nosotros estábamos pasando un protocolo, pero lo acaba de decir usted, resulta que estaba en que venía el mamógrafo o no venía el mamógrafo.

Entonces, en esa oportunidad, nosotros pedimos de inmediato, porque estaba las firmas de todos los dirigentes, de todos los CDL, entonces, eso, por ahí, la dama, la Directora de la Corporación, conociéndola yo, me dijo que podía haberle dicho yo el tenor, haberle dicho antes, pero es que nosotros tuvimos tres reuniones con ella, entonces, decía, ésto va a venir, no pasen a hacer antesala, o no hagan protagonismo, porque ésto se va a manejar bien, y no se manejó, porque nosotros estábamos viendo que se estaba yendo.

Y en esa oportunidad participamos de esa manera, nosotros nos reunimos y llegamos a acuerdo de hacer la carta, se firmó, todos los dirigentes más antiguos, la cual se la entregamos a ella, y le dio una importancia, que nosotros eso era lo que queríamos, solamente eso, porque la comunidad es la gana. Eso es en el fondo.

SRA. MOYANO Sabe lo que me preocupa bastante, es el asunto de los remedios, porque yo no entiendo mucho lo que es el ácido ascórbico, y acá en el Carol Urzúa eso no está, ¿y el ácido ascórbico para qué es específicamente?.

SRA. CORREA No, no, no me atrevo a contar que es...

SR. HERNANDEZ ¿Me permite una cosa en relación a eso?. En estos momentos el Carol Urzúa está por un período de transición, en el cual el consultorio se está demoliendo, se ha tenido una serie de problemas por la infraestructura del servicio de contingencia que se está haciendo, que hubo una

equivocación, se construyeron menos metros de los que se necesitaba. Entonces, eso significó un gran problema, porque en el momento en que se hizo el traslado acá, se encontró con la problemática que no había donde poner la farmacia, no había donde poner el archivo, etc..

Entonces, ahí hubo un error de cálculo, por un mes se tuvo que estar entregando los remedios y la leche y todo eso allá, se tuvieron que parcializar las atenciones médicas tan sólo a las urgencias, entonces, todo eso...

SRA. MOYANO ¿Pero ahí el CDL, que se llama, no está funcionando?.

SR. HERNANDEZ En este momento el CDL está en un pub que no funciona, por el problema que suscitó, que viene de arrastre, pero esa es la realidad.

SRA. MOYANO ¿Y eso no hay posibilidad de recuperarlo?.

SR. HERNANDEZ En eso se está, porque en estos momentos ya se está normalizando, entonces, ya se está normalizando, porque se hizo una ampliación, que quedó bastante buena, muy expedita, y en eso, Sra. Alcaldesa, yo quiero que le dé felicitaciones al personal, porque se ha tenido una ardua tarea en el trabajo, un esfuerzo pero extraordinario, sobre todo en el diálogo con la comunidad, que no siempre es la más correcta, entonces, han tenido una gran paciencia y se han esforzado por hacer una atención excelente, pero en estos momentos ya está tomando un curso más normal, dentro de las posibilidades que se está teniendo, entonces, día a día se están haciendo las evaluaciones, para ir mejorando, y qué es lo que faltando con más urgencia, y ahí se están buscando las soluciones, pero se está marchando bien hasta el momento.

SRA. ALCALDESA Bien, Lucy y después Alicia.

SRA. CROCKET A nosotros, el consultorio, a todos los dirigentes, a los presidentes de las juntas de vecinos, nos pidieron los apoyáramos por una semana, como nosotros conocemos más o menos los sectores de la gente, así es que nosotros trabajamos una semana completa, nos hicimos un horario de 8 de la mañana, hasta las 11 de la mañana, más o menos cuando había más flujo de gente, y no tuvimos ningún problema.

Nosotros ayudamos un montón y hay mucha gente, porque hay auxiliares y todo, no faltaron remedios, encontré que estuvo bien organizado, un poco incómodo sí, porque nosotros los dirigentes armamos toldos afuera, les pusimos sillas, lo más cómodo posible para ellos, y nosotros tratamos de conversarles como para que la cosa se hiciera más amena con ellos, porque nosotros conocíamos a la gente de los sectores, cada dirigente, entonces, encontré que no se formó tanto...

SRA. CORREA Yo visité el consultorio una oportunidad, y efectivamente es como usted dice, o sea, la gente que iba a consultar, la verdad, pudo entender por lo que estamos pasando, y los funcionarios también.

SRA. CROCKET Sí, ellos se portaron bien con nosotros también, porque fue también un apoyo, porque de verdad que hay gente que es intratable, hay gente, de verdad, que usted no sabe cómo controlarla, hay de todo, pero toda esa semana que fue la más conflictiva, no nos vimos tan atareados con la gente.

SR. HERNANDEZ En relación a eso quiero agradecerle, Sra. Nora, tanto a la Alcaldía, como a los Sres. Concejales, que me dieron el recibo para hacer fotocopias, junto con la directora hicimos un comunicado de las pautas y las normas a seguir que iba a tener el consultorio, durante por lo menos 60 días, que nosotros, dentro de la comunicación que se hizo, se esperaba una normalización a partir, más o menos, ahora del 15 de febrero, y es lo que más o menos se está dando. Entonces, en ese sentido, toda la comunidad que atiende el Carol Urzúa fue ampliamente informada.

SRA. ALCALDESA Eso es un tremendo aporte que hacen los dirigentes. Bien, Alicia.

SRA. ZUÑIGA Yo también quisiera, es bien cortito, felicitarla por la directora del Brañes, buenísima, estamos trabajando con ella, también estamos formando el CDL para poder levantarlo, y tenemos varias juntas de vecinos, hemos hecho reuniones, y yo creo que ya en marzo tendríamos el CDL formado, y con muy buenos dirigentes, nos tocó buenos dirigentes, hemos trabajado bien duro, pero estamos atentos a que el CDL también del Brañes empiece a funcionar. Eso era.

SRA. ALCALDESA Un tremendo aporte. Bien, terminamos entonces el tema de la presentación. ¿Sobre lo mismo?.

SR. LIZAMA Disculpe, yo simplemente quiero solicitar un numero de contacto, o alguna persona de contacto, que nos permita llegar lo más rápidamente posible a usted.

SR. UNDURRAGA Sí, yo les puedo dar un teléfono de la Corporación, que es el más directo, el 4290130, ahí está la secretaria de la Secretaria General, la Sra. Lucía Guevara. Lo que pasa es que los teléfonos de la Corporación cambiaron dentro de nuestra administración.

SRA. MOYANO Yo tenía otro.

SR. UNDURRAGA Claro, ustedes nos llamaban y llamaban, y no podían comunicarse.

SRA. MOYANO No, pero sabe qué, el sistema que ustedes hicieron, de la plaquita esa de los números de aquí, yo he repartido en varios, yo pegué, por ejemplo, en la iglesia de nosotros yo la tengo puesta, la pegué, y ese fue un buen informativo para la Comuna. Entonces, entregarlo de nuevo, porque es verdad, uno no sabe, queda en el pasado.

SR. UNDURRAGA Ah, no, por supuesto.

SRA. ALCALDESA Bien, entonces, finalizamos el punto, y pasamos a Varios.

3.- VARIOS.

SRA. ALCALDESA Yo también tengo un varios, espero que sean breves, sí, porque nuestro Secretario, que ahora es Director de Compañía, tiene una reunión. Tiene la palabra.

SR. DURAN Primer punto, tengo una duda, que se conversó referente al Sr. Rodríguez, de la actitud de un Consejero CESCO, yo como Secretario quisiera saber cuál fue el problema, porque no estoy claro, bien, porque nosotros, creo que como personas públicas, entre comillas, tenemos que tenernos algún respeto y tenemos que saber por lo menos como dirigirnos, y por lo que yo supe, me quedó una duda, quisiera aclararla, para ver qué pasó.

SRA. ALCALDESA Sí, yo la verdad es que era mi punto de incidentes, yo quise excluir de esta reunión al Sr. Rodríguez, porque quería tratar este punto de manera bastante fundamentada en lo que son los estatutos del CESCO, porque yo creo que aquí la autoridad se merece respeto, y las injurias y calumnias que yo recibí de parte del miembro del CESCO, me parecen inaceptables.

Esperé una reacción de disculpa, que hasta el día de hoy no ocurre, estas injurias y estos insultos fueron el día 24 de noviembre, a mediodía, públicamente, en el Banco del Estado, donde se hacía una campaña desenfrenada en contra mi persona, entregando un documento, que se los puedo mostrar, tengo aquí las fotos que demuestran que el Consejero fue el que las repartió.

Yo creo que aquí el CESCO tiene que pronunciarse, por eso que yo tengo pleno derecho a no invitarlo a participar de esta reunión, y vetarlo en su opinión, porque en realidad yo creo que el tema del trabajo que nosotros hacemos trasciende a otros niveles, a otros niveles.

Yo creo que ser víctima de las calumnias y de amenazas y de seguimiento hacia mi persona, en este último tiempo, no ha sido grato. Lo que yo estoy mencionando, de todos los insultos que recibí ese día, porque ésto después se transforma, que mira, que vinieron otras personas, hasta a mi marido lo metieron ahí, comentaron ahí, felizmente está todo grabado, felizmente.

Entonces yo quiero que la mesa entienda que yo estoy realizando acciones judiciales, porque yo no voy a permitir, yo no voy a permitir este tipo de bajezas, no voy a permitir que se juegue diciendo que esta Alcaldesa no le paga a los funcionarios municipales. Los Directores, que tenían al otro día, cuando se enteraron, ellos mismos estaba dispuestos a apoyarme públicamente, porque eso es una tremenda falsedad, porque también se habló de que esta Alcaldesa habría repartido, de manera arbitraria, juguetes en las juntas de vecinos, lo cual agrade absolutamente a la Directora de DIDECO, quien también está en esta posición de apoyo hacia la Alcaldesa, porque ellos hacen un proceso bastante ordenado, y si de repente no se ha repartido como corresponde, a una junta de vecinos, no es culpa de la Municipalidad, sino que muchas veces de algunos dirigentes que no están en una situación regular.

Entonces yo creo que yo no puedo permitir que se sienta a la mesa, que conduce un asesoramiento a esta Alcaldesa y al Consejo, una persona que sea capaz de tener una actitud como esa, y que descaradamente, como digo, descaradamente, y lo asumo, responsablemente, se siente como si nada y quiere intervenir en los actos que tenemos, organizados por el Municipio, sin recibir una invitación, porque ya les dije, todo ésto es parte de un proceso, y yo quiero ser muy clara en eso, yo no voy a permitir, yo he sido muy limpia y muy dama con toda la gente, y no me merezco eso, que la exalcaldesa, junto a un grupo de personas, que estaban haciendo una campaña política desenfrenada, me hayan agredido ese día.

Esto es una prueba de la falta de educación, y de compromiso con la Comuna, nosotros no fuimos elegidos para dar esos ejemplos, no fuimos elegidos para eso, fuimos elegidos para asesorar el buen funcionamiento de la Comuna, apoyar a la administración de turno, porque eso es democracia, la democracia no consiste en agredir a las personas, la democracia consiste en ganarse los espacios, con los dirigentes, con la gente, y a lo mejor algún día ser Concejal, a lo mejor algún día usted ser alcalde, pero ganárselas por la buena y no desfigurando a las autoridades.

Es por eso que yo no invité a este señor, voy a ver si los estatutos me permiten, creo que sí, me gustaría que se leyera algún artículo que avala lo que estoy diciendo.

SR. MUÑOZ No hay claridad específica en el tema de los estatutos o reglamentos, cuando dejan de ser Consejeros, yo creo que es una posición que tiene que tomar el CESCO en sí, frente a un Consejero que tiene actitudes que a lo mejor no son coincidentes con la acción que deben seguir.

SR. DURAN Ese fue un tema que nosotros lo tratamos, y que fue de don Pedro Zamorano, justamente queríamos que se hiciera, y no hubo quórum, en el sentido de hacer un comité de ética y disciplina, que es lo que nos da a nosotros, porque en estos momentos creo que no estamos, pero del comité de ética y disciplina podría haber una sanción, fue una idea de don Pedro, quedamos de entregar algo para que nos formáramos, yo creo que esa es la base fundamental.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Puedo hacer una consulta a José, ¿tú recién te enteraste hoy día de lo que hizo el Consejero?.

SR. DURAN No.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Y si te enteraste, por qué, tú como directiva, no te acercaste a don Pedro, que es Vicepresidente?, haberlo conversado, habernos llamado a nosotros, entre ustedes, a ver qué pasó con el Consejero, el punto de vista de él, yo creo, no sé, porque estamos hablando... yo cuando supe, yo me acerqué inmediatamente con él, no fui grosera, pero sí le dije que era una deslealtad,

porque no podía hacer cosas, porque nosotros pertenecemos a esta mesa, y nosotros tenemos que ser leal a la persona que esté de alcalde, sea de la condición política o no, nosotros apenas supimos, estaba la Tatiana también, y lo conversamos con él, nosotros que somos, como todos...

SR. DURAN Primero, yo conversé con la Sra. Alcaldesa, me dijo a mí, yo conversé con el Sr. Vicepresidente, hicimos ver ésto, creo que no podemos caer, yo por eso no fui a conversar, porque no podemos caer en lo mismo que hizo él, creo que para eso somos el Consejo, y yo no podía pasar a llevar a la Sra. Alcaldesa, porque ella dijo que íbamos a plantear el tema.

SRA. ALCALDESA Sí, yo lo quise plantear abiertamente.

SR. DURAN Lo conversé con el Secretario, durante 4 días, por lo tanto...

SRA. SANTIBAÑEZ Nosotros estuvimos en una comida, y resulta que si iba se iba a conversar.

SR. DURAN Deja terminar, y de ésto incluso llegamos a un acuerdo de autoconvocarnos, y la Sra. Alcaldesa, autoconvocarse, dijo no, vamos a llamar a una reunión, que es la que se hace ahora, por lo tanto se llevaron todos los conductos, Sra. Luisa, con el respeto que se merece, por lo mismo, porque yo no quiero desmerecer al Sr. Rodríguez, pero tampoco quiero caer en ese mismo juego que cayó él.

SRA. SANTIBAÑEZ A ver, no es caer en un juego...

SR. DURAN Porque y no puedo ir a rebajarme a hablar algo que él en realidad...

SRA. SANTIBAÑEZ No es rebajarse.

SR. DURAN Yo, para mí, sí, porque lo que él hizo...

SRA. ALCALDESA A ver, yo no quisiera darle más vuelta que plantearles tal como fue la situación, porque aquí no hay nada que se le haya quitado, ni que se haya puesto de más, no, esa es la realidad, yo lo expongo aquí porque no quiero que pase nunca más ésto, porque creo que las personas que estamos acá somos todas de un mejor nivel, nada más, de sentirme orgullosa de quienes conforman esta mesa, y que no sea tan vergonzoso como lo que nos tocó vivir ese día, es eso lo que yo no quiero que pase nunca más acá, el Sr. Rodríguez, si es caballero, debiera pedir disculpas públicas, porque si no reconoce lo que hizo, bueno, ahí yo tendré que proceder...

SR. RODRIGUEZ ¿Me permite la palabra?.

SRA. ALCALDESA Sí, le voy a dar la palabra, ya que llegó aquí sin ser invitado, yo igual soy una dama y le voy a dar la palabra.

SRA. ZUÑIGA Yo como Secretaria Coordinadora, yo también hablé con el caballero, le dijo que nosotros como CESCO no podíamos meternos absolutamente en lo que fuera político, nada, porque representamos, somos representante.

Pero sí lo que ahora acabo de saber ahora, eso de los juguetes, yo soy presidenta de mi villa, y a mí me costó mucho sacar mis juguetes, porque venía más difícil todavía sacar los juguetes.

Hablamos de que había libertad de expresión, porque cuando la otra administración no tuve libertad de expresión, porque a mí me hicieron una persecución tremenda, no es que esté la Norita aquí, pero si no hubiese sido por ella yo me caigo, fue un apoyo muy grande para mí, y los juguetes igual fueron, ella me los tuvo que rescatar dos veces, incluso una vez tuve que hacer una colecta entremedio, para poder darle juguetes a mi villa.

Entonces yo digo, los juguetes, a lo mejor antes sucedió así, pero ahora fue muy difícil, fue difícil para mí, y también para las otras personas, entonces encuentro que eso sí está malo, yo estoy defendiendo mi villa, porque fue muy difícil sacar juguetes este año, porque venía todo con listas, no los listados que nosotros hicimos, todo por lista, entonces es imposible que nosotros nos hubiésemos quedado con juguetes que no fueran nuestros, y además yo creo que todos los representantes que estamos aquí, como dirigentes, como presidentes de las villa o poblaciones, nosotros trabajamos para la gente, y no para quedarnos con algo que no nos pertenece.

SRA. SANTIBAÑEZ Antes se hacía, antes se robaba bastante.

SRA. ZUÑIGA Es fuerte, porque me cae como presidenta, y no lo voy a aceptar.

SRA. ALCALDESA Bien, Raúl y después Tatiana, y terminamos ahí, por favor.

SR. HERNANDEZ En relación al reparto de los juguetes, la normativa que se entregó en DIDECO fue bastante clara, y muy buena, porque incluso a mí me tocó apoyar a otra junta de vecinos, por el hecho de que no estaban constituidos como junta de vecinos, pero sí tenía la particularidad de que a una institución que tuviera personalidad jurídica dentro de su sector, pudiera acoger su listado y presentarlo y se le entregaban igual los juguetes, y eso mismo yo lo hice con varias reparticiones del centro de San Bernardo, que lo hicimos junto con la Directora de DIDECO, en ese sentido, y no hubo ningún problema en la entrega de los juguetes.

Entonces me extraña de que diga que hubieran dificultades, porque sí se transparentó el hecho, de que incluso se permitió que los mismos listados del año pasado fueran presentados, lo único que en el listado se eliminó aquellos niños que ya habían cumplido los 8 años, y si habían niños nuevos, recién llegados a la comunidad, se le anotaban en otra lista, entonces a mí ver las cosas, por lo que yo vi, por lo que hice, fue bastante transparente la entrega de juguetes.

SR. DURAN A mí me extraña que se haya dicho eso, cuando a aquí se hizo una presentación de DIDECO, que yo la pedí exclusivamente para que nos explicaran como era el reparto de los juguetes, y está en acta, entonces yo pienso que de repente debemos de leer las actas cuando decimos cosas y es algo que no corresponde, y yo, incluso pedimos las cosas, y se nos explicó clarito como era.

SRA. ALCALDESA Alicia.

SRA. ZUÑIGA Yo quisiera pedirle a la Sra. Alcaldesa, junto con el Sr. Vicepresidente y el Sr. Secretario, que ella nos diera una oportunidad, yo quisiera tener una reunión con ella, y con la directiva, y poder conversar algunas cosas que igual es necesario que nosotros, y que el Sr. Secretario me integre cuando hagan un reunión, por favor, porque necesito estar y conversar con la Sra. Alcaldesa, por favor.

SRA. MOYANO Lo mío es respecto a los juguetes, también, quiero dar a conocer de que bueno, igual nosotros lo hicimos con club deportivo, porque la presidenta de la junta de vecinos, a nosotros ya dos años que no integra nuestros niños del grupo, que lamentablemente vivimos todos juntos, cerca, todos los de club, y no integra a nuestros hijos, pasa y pasa directo por las casas, pero a las casas de nosotros no las inscribe, entonces, bueno, yo me acerqué con el listado correspondiente a todos los niños que faltaban, sus edades, bueno, y la lista de dos años, los chicos han tenido, felizmente, sus juguetes, incluso toda vía hay uno que me golpea la puerta, me dice si voy a darle juguete otra vez, pero como el pascuero se fue, le dije, que el próximo año vamos a tener.

SRA. ALCALDESA Pedro tiene la palabra.

SR. ZAMORANO Bueno, yo creo que el tema de los juguetes no es lo que estamos viendo acá, aquí ha expresado nuestra Presidenta de que una actuación de un Consejero es reñida, un tanto, del

punto de vista de ella, con lo que se espera debe realizar un Consejero, y que nosotros tenemos que pronunciarnos ante esa situación.

Ahora, ante eso, hace algún tiempo, antes que sucedieran este tipo de cosas, habíamos conversado con José respecto a tener una comisión de ética, porque muchas veces se nos pueden ir de revoluciones algunas cosas, porque si bien es cierto somos Consejeros CESCO, también tenemos organizaciones de origen y esas organizaciones de origen muchas veces nos hacen subir las revoluciones a nosotros con respecto a cualquier situación, y bueno, debemos manejarnos yo diría que en los límites de la prudencia y todo ese tipo de cosas, ahora, la prudencia, mirarla a tenerla, es un poco complicado.

Bueno, el punto es que aquí se está poniendo en la mesa la actuación de un Consejero, que de acuerdo a la persona afectada considera de que esa actuación no corresponde, es indebida, etc., de acuerdo a lo que expresa, que tiene los antecedentes para aquello.

Y qué tenemos que hacer nosotros, revisar los antecedentes que nos manifiestan, escuchar la otra parte, ver lo que es la parte reglamentaria, y de acuerdo a lo que nosotros evaluemos en conciencia, haciendo todas estas consideraciones reglamentarias, la exposición que hizo nuestra presidenta, los antecedentes que aporten, los otros antecedentes que pueda aportar la otra persona, emitir nuestra opinión como Consejeros, de manera colegiada.

Y ojalá caminar, posteriormente, a tener este comité, para efectos de que cuando exista alguna situación, que ojalá no exista, que lleve ese recorrido, y no irnos en expresar alguna situación, como por ejemplo el tema de los juguetes, yo creo que si hay alguna anomalía existen los canales para efectos de, o sea están los Concejales, si uno tiene alguna tendencia política, que es lícita tenerla, se acercará a los que son más cercanos a uno, le expresará, y ellos a su vez, en la hora de incidentes, harán las preguntas y las solicitudes que corresponda, y posteriormente se van evaluando todo ese tipo de cosas.

Así es que yo lamento que estas cosas ocurran, porque es bueno tener diferencias, porque si somos autocomplacientes con nuestras cosas es difícil avanzar, o sea, yo creo que es bueno recibir las críticas dentro del marco del respeto que corresponde, y bueno, dicho eso, por mi parte estoy llano a evaluar desde mi punto de vista, yo soy uno más, pero les pediría a todos ustedes que acá tienen que ver todos los elementos, para efectos de poder emitir algún juicio valórico al respecto, porque es lamentable, porque yo tengo mucho aprecio por cada uno de ustedes, por algunos hay razones de amistad de muchos años, de familia, en fin, pero eso no me va a impedir a mí llegar a un juicio con antecedentes objetivos. Eso quería manifestar.

SRA. ALCALDESA Bien, gracias, Pedro.

SR. ESCOBAR Sra. Presidenta, yo escuché cuando planteaba este problema hacia el Consejero Sr. Rodríguez, que lo que a usted le atañe en este momento es las debidas disculpas públicas, en este Consejo, y hubo una interrupción, de preguntas, y también vi que le cedió la palabra para que hablara, y me gustaría saber, ciertamente, porque yo desconozco el caso, siempre yo converso con las personas, pero hay personas que se guardan lo de ellos, y yo respeto a todos, como corresponde, entonces me gustaría saber, el Sr. Rodríguez, si es que tiene la deferencia de dirigirse a esta mesa, y a la vez que usted le está pidiendo las disculpas públicas, presidiendo esta mesa, y si valora sus palabras, entonces que lo diga, lo exprese, me gustaría escucharlo.

SR. LIZAMA Presidenta, yo había solicitado la palabra hace poco rato. En realidad yo creo que hay un principio fundamental, que es el respeto mutuo, el respeto mutuo parte por respetarse a sí mismo, y por ende nosotros respetamos a los demás.

Me pareció extraño cuando usted comenzó su evaluación, al principio de la reunión, hablando de amigos y enemigos, yo pensaba que eran términos que habíamos superado hace un tiempo, con

mucho dolor, pero los habíamos superado.

SRA. ALCALDESA Qué pena que todavía hayan enemigos, pienso igual que tú.

SR. LIZAMA Entonces me extrañaba, porque desconozco, además, el tema, o sea, yo caigo así de... me parece poco imaginable que a nuestro nivel, como usted dice, y cuando uno es personaje público tiene que ponerse en los zapatos de un personaje público, si uno no viene acá porque lo mandan, uno elige, de alguna manera, representar a los demás, y ahí está la importancia y el secreto de, justamente, tratar con respeto a todo el mundo, porque estamos representando a más gente, no es nuestra opinión, estamos representando a alguien en esta mesa.

Entonces yo creo que, evidentemente, como decía nuestro Vicepresidente, de repente uno, en este libre ejercicio de la democracia, justamente, que a todos nos ha costado recuperar, y recuperarla en el sentido amplio, no solamente en la cosa legal sino que en el ejercicio democrática de cada uno, uno de repente se acelera, pero también esas aceleradas, que uno se sale de contexto, es nobleza reconocer que uno comete errores, entonces ahí es donde yo apelo a todo el resto de los Consejeros, de que como dice nuestro Vicepresidente, escuchemos a las dos partes, y ver qué resolución toma este Consejo, pero me parece que hay cosas fundamentales que uno no puede olvidarse.

SRA. ALCALDESA Por eso yo partí por decir ojalá los enemigos me empiecen a querer también, lo digo en todas partes, porque yo también creo que la palabra enemigo debíamos haberla borrado hace mucho tiempo, yo no soy de la generación de los enemigos, todo lo contrario, quiero trabajar con ellos para que me quieran, y siempre lo expreso en todas partes, pero todavía hay gente así.

SRA. SANTIBAÑEZ Un minuto, yo le voy a pedir un minuto. Yo les voy a explicar algo, a lo mejor unos lo saben, otros no, yo también fui, como la Sra. Alcaldesa, injuriada, insultada, también fui víctima de eso, y también me llamaron por teléfono y me dijeron yo soy tu amiga, pero parece que no era mucha la amistad que había porque le dio el favor a las otras personas, pero no por eso yo fui a la calle a decir esta persona es aquí, es allá, no, no puedo, no puedo porque yo soy calumniada, soy injuriada, voy a poner mal a las otras personas, más una persona que yo he compartido con ella.

Eso fue lo que nosotros ese día conversábamos, cuando uno comparte una mesa, un jugo uno comparte, uno tiene que ser leal, y una persona que es leal y cree, si yo compartí un jugo con él, y una vez me contó algo, y yo me lo creo, y yo le creo a él, y si a él le hablan mal de mí, él no va a ir a gritarlo a todo el mundo, y me va a injuriar más encima.

Entonces uno tiene que ser leal, no puede andar gritando así a todo viento, o sea que me hizo un daño y voy a ir a una esquina a gritarlo, si no es verdad, las cosas primero hay que verlas, como dice acá el Vicepresidente, hay que escuchar los dos lados, y hay que enfrentar con la verdad, porque si vamos a venir a escuchar mentiras, yo creo que tú vas a decir tu verdad, creo que la vas a decir.

SR. RODRIGUEZ Bueno, primero, muchas gracias, Sra. Presidenta, por haberme permitido hablar, ya que durante toda esta sesión no me permitió hablar, y le quiero recordar, Sra. Presidenta, que yo fui invitado, tanto a esta sesión, como a todos los eventos donde yo he sido invitado, con documentos, yo no me he presentado en ninguna parte sin que no me inviten, yo no voy a ningún lugar donde no me inviten, como usted nunca me ha invitado a conversar con usted, jamás hemos tenido una conversación, de carácter social, político, económico o cultural, de cualquier tema con usted, ni como Alcaldesa ni como persona.

Lo primero que yo quiero dejar sentado es que yo no soy su enemigo, como dijo bien el Sr. Consejero, los enemigos son solamente en una guerra, y son enemigos para matarse el uno al otro, para agredirse. Yo considero que yo tengo una oposición distinta, una posición distinta a usted, que en esta mesa no todo el mundo debe estar de acuerdo con usted, no todo el mundo debe decirle Norita, yo le digo Sra. Alcaldesa, y la respeto de acuerdo al cargo que usted fue elegida para representar a todos los sanbernardininos, incluido yo; como yo fui elegido dirigente para ser

representante de toda la gente que vive en mi población, incluidos los más delincuentes hasta los más santos, eso dejarlo lo más claro posible.

La segunda cuestión, que el tema en cuestión por el cual yo he sido injuriado y recibido, de parte suya o de parte de su equipo, persecución, rechazo, que ocurrió en un marco muy distinto a este marco, en esta mesa no ocurrieron los hechos, ocurrieron en la calle, en un marco electoral, en un marco político, donde usted estaba participando activamente, igual que cualquier otro militante de los partidos que estaban en campaña en ese período.

SRA. ALCALDESA ¿En el momento de los hechos?.

SR. RODRIGUEZ En el momento de los hechos, día 24.

SRA. ALCALDESA Estaba en mi oficina atendiendo gente, estaba en una reunión con una empresa.

SR. RODRIGUEZ Yo estaba en la calle ejerciendo mi derecho, yo estaba en la calle ejerciendo mi derecho de ser no solamente dirigente social, también soy dirigente político, también soy militante de un partido, igual que usted, también pienso, y también soy parte de una colectividad, que a diferencia de lo que se cree, es una colectividad que generó una bastante colaboración para que hoy día los hechos políticos que pasan en el país sean distintos, lo voy a decir así.

Pero yo le quiero recordar una cosa, Alcaldesa, en el marco que se produjo, como fue producido en la calle, en una esquina, en una acción política, usted, Alcaldesa, no debió haber estado en esa situación, se lo dije ese día, que era un error que usted estuviera ahí, porque no correspondía, ¿sabe por qué no correspondía?, porque como alguien dijo acá, existen muchas instancias para poder desmentir, aclarar, incluso existe la justicia para hacer acusaciones sobre injurias y calumnias, existe un fiscal que está dispuesto a recibir las denuncias de amenazas, existen las instancias, no era el lugar, yo creo que fue un error de su consejero, en este caso de su Jefe de Gabinete, a quien hago absolutamente responsable de la situación, y de quien he recibido amenazas constantes de él, incluso en la última situación que se produce con una de las funcionarias de protocolo del Festival, que me impide el paso a una actividad, teniendo yo invitación en la mano, sabiendo ella que yo era Consejero, sabiendo que yo estaba invitado a la actividad, confundiendo las cosas, entre el amor hacia usted, el cariño hacia usted, y lo que usted representa y yo represento.

Porque en esta mesa no estamos sentados un grupo de amigos, estamos sentado un grupo que está preocupado de la conducción de esta Comuna, de dirigir en esta Comuna lo mejor posible, y las leyes de la participación, las normas de la participación, y las normas de la democracia, exigen respeto, tanto yo a usted como usted hacia mí, y yo me sentí ofendido cuando fui invitado y se me impide el paso, cuando llego a esta reunión, que fui invitado, y usted no me da la palabra, yo me siento ofendido, yo me siento amenazado y ofendido desde el día 24 en adelante, como me lo confirma su Jefe de Gabinete, como lo hace una de las secretarías de recepción, que no di el nombre en el documento que yo ingreso por la Oficina de Partes, de acuerdo a la ley de participación usted tiene que responderme ese informe que yo le mando, esa carta que yo le mando, no he recibido respuesta en los últimos 5 días, pero la señorita que toma esa acción, la toma en una forma muy personal, para lo cual el Jefe de Gabinete la aplaude, y todo lo contrario, me lo conforme, lo mismo que me dijo ese día, que me iba a hacer, textual, con estas palabras, "te voy a hacer mierda, no te voy a permitir el paso en ningún lugar del Municipio, no te voy a permitir el paso a ningún evento".

Yo le recuerdo, Alcaldesa, que usted fue elegida de acuerdo a la ley electoral, que hay una ley de municipalidades, el Sr. Secretario Municipal conocer muy bien la ley, los abogados la conocen muy bien, y yo no soy una dama de la esquina, un señor de la esquina, recién la señorita exdirectora del Hospital El Pino, hospital que existe gracias al comité que yo alguna vez fui parte de él, mire, mire lo que estoy sacando, ¿cierto?, y le cuento que desde ese punto de vista, Alcaldesa, tenga usted todos mis respetos, se lo aclaro, yo nunca le he faltado el respeto a usted, nunca, pero usted sí lo ha hecho

conmigo, por una actitud altanera, de abuso del poder, y eso no está bien, Alcaldesa, no está bien, ni por usted, ni por sus funcionarios.

SRA. ALCALDESA Está bien, está bien.

SRA. SANTIBAÑEZ A ver, usted sabe a qué me voy a referir, Sra. Alcaldesa, el Sr. Rodríguez es como la Sra. Flor, hay personas que somos dignas, vamos por lana y salimos trasquiladas, y usted ya se dio cuenta y espero que escuche bien mis palabras, es lo mismo, una vez se va a un lugar, trata de que las cosas se aclaren, y al final uno sale mal. Eso es todo.

SRA. ALCALDESA Bien, yo quiero que se conforme acá una comisión ética, yo no voy a responder, porque encuentro insólito que se me acuse a mí, perdónenme, pero los hechos están allí, yo creo que lo que tengo que aclarar con usted, Sr. Rodríguez, es que muchas veces las pasiones, en realidad las personas que trabajan con uno no son la muestra que uno quisiera mostrar, pero sí es injusto ver cuanta mentira, ver a una exalcaldesa, verlo a usted agredíendome públicamente, utilizando a personas mayores de edad, gritándome que le pagara el sueldo, y fue todo un cuento armado.

Eso no le sirvió de nada, yo creo que la pena es esa, el resultado no tuvo consecuencias favorables, ¿sabe por qué, Sr. Rodríguez?, porque la gente valora lo bueno, no lo malo, no valora la gente que hace daño, no valora la baja categoría de las personas, yo creo que la ofensa ya se acabó, la ofensa ya se acabó, pero yo quise exponer ésto acá, porque básicamente estoy en condiciones de decir públicamente que soy una persona limpia y respetuosa, y yo no he tenido altanerías con usted.

SR. RODRIGUEZ Usted reconoce lo que le contaron al oído.

SRA. ALCALDESA No, no, si usted mismo lo hizo con mucha gente, En todo caso, Rodríguez, usted sea caballero, sea caballero, reconozca que usted me insultó, aquí hay papeles que lo demuestran, hay fotos que lo demuestran, usted, yo estaba en reunión acá con una empresa, que usted puede averiguar con qué empresa estaba en reunión, cuando pasa este hecho.

Yo no quiero seguir discutiendo, yo aclaré la situación, y yo dije, yo no voy a permitir que vengan a trapear conmigo, ni inventar que no le he pagado el sueldo a los funcionarios municipales, porque eso es grave, y decir, que yo no permití una cena, porque ese era el contexto, qué mala es esta mujer, que no quiere igualdad para la gente pobre y no le pagó a los funcionarios municipales, y esta mujer tampoco le repartió... eso dice el papel.

Entonces yo creo que en el contexto que utilizaron, que trataron de trastocar mi persona, ni esencia, es lo que no debe ocurrir, y aquí se acabó el tema, aquí no hay altanerías de parte mía, hay derecho a defenderme, porque no quiero que nunca más nos sentemos en una mesa a agredirnos, o si nos encontramos en la calle, en nuestro pleno derecho, en democracia, de hacer campaña, a venir a insultar a nadie, porque en realidad hoy día yo soy Alcaldesa, y el día de mañana va a haber otro, y yo tendré que respetarlo, así como respeté a la alcaldesa anterior y a todos los alcaldes de esta Comuna, fui colaboradora y jamás en un acto público, ni menos en la calle, ni menos en un acta desprestigié a alguien, o agredí a alguien, y ellos están todos, todos, incluso la persona que aquí toma el acta, nunca he hecho eso, yo no nací en esa estructura, Rodríguez, no nací así.

SR. RODRIGUEZ Yo tampoco, yo me preparé para hacer lo contrario.

SRA. ALCALDESA Y espero que sea la última vez que haga algo así con una autoridad, porque duele, porque usted el día de navidad fue capaz de agredirme así, y es por eso que yo no admito este tipo de observaciones que usted me hace, usted no debe hacer ésto, o sea, discúlpeme, pero no me dé clases a mí de lo que se debe o no se debe hacer, y tampoco le dé clases a la gente que a mí me quiere y que también reacciona visceralmente, como expresa René, porque yo no puedo, a lo mejor, controlar la ira de alguien que está viendo que están ofendiendo a una mujer que sí se la ha jugado

limpia y transparentemente por la causa, aquí termina.

SRA. SANTIBAÑEZ Nosotros, desgraciadamente, ese día queríamos ahorcarte, pero tuvimos que contar hasta 10, pero sí le dijimos, le expresamos, que no era justo ofender a nadie, menos a una persona de Alcaldía.

SRA. ALCALDESA Yo espero que se acaben las ofensas, espero que usted reflexione, espero usted que reflexione, de verdad, espero que no tenga tanto fanatismo.

SR. RODRIGUEZ Mire, Alcaldesa, voy a hacer una posición constructiva...

SRA. ALCALDESA Es que eso no es ser constructivo, eso es lo que conduce a la...

SR. RODRIGUEZ No, pero tampoco es ser gobierno constructivo esa actitud, Alcaldesa.

SRA. SANTIBAÑEZ Pero reconoce que te equivocaste.

SR. RODRIGUEZ No.

SRA. SANTIBAÑEZ Reconoce que te equivocaste, estuviste en el lugar equivocado.

SRA. ZUÑIGA Es que nosotros consultivos, no somos políticos, somos Consejeros.

SR. RODRIGUEZ Yo soy parte de, parte de, y en el marco que se produce la situación, obviamente que tenía que pasar.

Alcaldesa, tenga la seguridad, y lea las actas de este Consejo, lea las actas, y yo le doy firmado, y más, si usted dice que yo he sido opositor, que en las actas alguna vez yo he propuesto o he dicho algo en contra suya, o algo en contra de su gestión, por favor, yo renuncio al tiro, pero no soy yo, en esta mesa, quien ha tenido la actitud más dura con usted, y con su gestión del último año, no lo he sido, y he tenido una actitud constructiva, propositiva, proactiva, con proyección, yo no vengo a ver chimuchina de la esquina.

SRA. ALCALDESA Yo tampoco quiero escuchar que haya alguien aquí que traicione, yo no estoy para eso, que aquí nadie es malo, aquí todos vinieron a construir para la Comuna, no dejemos en la ambigüedad que alguien que es más malo que yo. A mí, ya dije, no todo el mundo me va a querer, no todo el mundo me va a querer.

SRA. MOYANO Sra. Nora, ¿me permite?. Hay una cosa bien importante, Sr. Rodríguez, yo le voy a decir algo, que en todas las sesiones, usted trata, todos tenemos derecho a la palabra, pero muchas veces nos trata de acallar frente a la situación que nosotros hacemos, y una de las cosas que usted no estaba haciendo correcto, y vuelvo a reiterar, fue cuando usted iba invitado por el Sr. Soto, exclusivamente a usted, a la Comisión de Educación, siendo que usted no pertenecía a la Comisión de Educación, y si tenía alguna información, y yo se lo dije, usted debía de informarnos a nosotros y a ella, como presidenta de la comisión, respetarla, y eso tampoco usted lo ha respetado aquí en el Consejo del CESCO.

Y lamentablemente uno no puede arrogarse, si yo pertenezco o llevo un cargo dentro de aquí del CESCO voy a respetar, cuando me han dado asignaciones, primero don Pedro, después llamo a don José, me canso de llamar a la Alicia, a lo mejor la tengo súper molesta, pero respeto y tengo todos los teléfonos de los Consejeros, cuando me corresponde algo, pero no me arrego corresponsabilidad que no me corresponden si no me las dan, y lamentablemente usted, de que llegó, empezó a arrogarse cosas que no correspondían, Sr. Rodríguez.

SRA. ALCALDESA Yo quiero terminar, me van a disculpar, pero el tema es un incidente que tuve

yo con él.

SRA. MOYANO Pero es importante, que su carácter a lo mejor lo lleva a hacer cosas que no corresponden.

SRA. ALCALDESA Yo espero el mejor resultado de esto, yo a pesar de todo no soy una persona de rencores, no, pero sí de dar lecciones, Rodríguez, soy una dama, usted tiene mamá, tiene esposa, tiene hijas, piense en eso, no más, cuando tenga la intención de ofenderme de nuevo, nada más que eso, le pido eso, en la calle no se le grita a una mujer, y no se injuria a una persona de esa manera.

Yo lo único que le pido es eso, nada más, y el tema se acabó, porque Pedro tiene un incidente y José también, ya tratamos éste y fue bastante largo.

SR. ZAMORANO Es un tema bien corto, lo que sucede es que el CESCO tiene representaciones en otras institucionalidades, en otras organizaciones, como por ejemplo Seguridad Pública, como por ejemplo en el CESCO Metropolitano, y hasta este momento las representaciones esas siguen siendo las mismas del ejercicio anterior, lo cual desde mi punto de vista lógico debería ser que una vez que asumió este nuevo CESCO se ratifique a las personas que están, o bien se elijan otras.

Entonces, tenemos dos temas, que es Seguridad Pública, y el otro tema que el CESCO Metropolitano, por lo tanto tal vez no sea hoy día el momento, puede que sea en la próxima reunión, manifestar si siguen las mismas personas.

SR. MUÑOZ ¿Quiénes son las personas?.

SR. ZAMORANO En este momento es Javier, que está en representación del CESCO en Seguridad Pública, y él también en el CESCO Metropolitano.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Y quién lo eligió?.

SR. ZAMORANO Bueno, se eligió, tal como decía, en el período anterior.

SRA. SANTIBAÑEZ Pero nosotros venimos de 4 años atrás, y nunca voté yo por él.

SRA. MOYANO No, era porque él era Vicepresidente.

SRA. SANTIBAÑEZ Ah, ya, como está diciendo Pedro. Una cosa, cuando una persona pregunta, habla algo, no haga esa morisqueta tan fea, qué tonta, qué estúpida, uno pregunta porque no sabe, es que tú siempre haces cosas raras.

SR. DURAN Perdón, Sra. Alcaldesa, me va a disculpar un segundo, tiene que leerse las actas, yo tengo muy buena memoria, incluso tú participaste en dos FONDEVE que yo estaba, se elegía igualmente como se eligieron cuando el Vicepresidente, que era el Sr. Fuentes, tú estabas participando ahí, incluso tú no quisiste que yo participara cuando a mí me operaron, así es que por lo tanto, tienes que tener memoria.

SRA. SANTIBAÑEZ A ver, lo que yo dije es que no fueras porque tú estabas operado.

SRA. ALCALDESA A ver, lo ponemos para el próximo Consejo como punto.

¿Es el único incidente que tiene, Pedro, o tiene otro punto que tratar?.

SR. ZAMORANO No, solamente eso.

SR. DURAN Hay otro punto bien importante, dentro del acta, que lo estoy viendo, Sra.

Alcaldesa, que es el problema de los cultos religiosos en las sedes sociales, se están tomando, los centros evangélicos se están tomando las sedes sociales.

SRA. SANTIBAÑEZ No, no es verdad.

SR. DURAN Yo estoy hablando en general, Sra. Luisa, estamos en lo mismo.

SRA. SANTIBAÑEZ Pero sucede que...

SR. DURAN Pero deja conversar, Luisa, deja explicar, porque yo soy dirigente de la Unión Comunal y estoy viendo todo el problema, si tú dices que no es así, pero yo estoy conversando.

SRA. SANTIBAÑEZ ¿Cuántas sedes son las que están tomadas por los evangélicos?.

SR. DURAN Si tú me preguntas, hasta el momento, yo acabo de hablar con el Pastor Pino, y son bastante, y además que el reglamento lo dice clarito, que no se puede hacer ni culto ni política.

SRA. ALCALDESA Eso no lo saben, de repente.

SR. DURAN Yo por qué voy a ir a eso, porque es un tema que yo no voy a plantear lo que tú me estás diciendo, yo lo sé, pero quien tiene que plantearlo son los dirigentes, que tienen que venir a hablar con la Sra. Alcaldesa y plantear el punto ellos, yo lo estoy viendo porque a nosotros nos pasó incluso, yo la Unión Comunal muchas veces se prestó para que hicieran parte religiosa y todo, pero no lo religioso, y cuando se hizo religioso terminó porque la ley así lo especifica.

SRA. SANTIBAÑEZ Pepe, yo conversé contigo hace 1 año atrás, la Sra. Alcaldesa parece que no tiene conocimiento. Lo que pasa y se lo voy a decir a ustedes, si me permiten un minuto, la sede de nosotros estaba bien bonita, de un repente cambiaron de presidente, el presidente tuvo que irse, a él le duelen los bolsillos, entonces desgraciadamente hicieron tira una puerta, se rompieron las puertas, así por milagro, se llevaron sillas, mesas, se llevaron todo, y estaban quemando la sede, se robaron todo el baño completo, toda la cocina, todo, lo dejaron pelado y más encima estaban quemando la sede, a las 12 de la noche, no sé que milagro, milagro Manolo será, una cosa así.

Bueno, el asunto de que botada, violaciones, 3 violaciones, por si tú no sabes, yo te lo dije ese día, a una señora de 65 años se la violaron adentro, un niño de 5 años, todo eso pasó, se marihuaneaban, tomaban, fiestas, entonces qué es lo que pasó, vino un caballero que es pastor, que va a la correccional de menores, y empezó a buscar todos los chicos que eran de la San Esteban 1, 2 y 3.

Al pasar el tiempo empezaron a salir de a 1, de a 2, y en una casita, entonces empezaron los chicos a trabajar, ésto no es que fue ayer, ni dos días atrás, este caballero lleva 10 años en ésto, Pepe, entonces a ellos le pasaron una parte de atrás, un patio, Sra. Alcaldesa, pero se les hizo chico, en este momento tienen 26 ó 27 niños que están trabajando, los días domingo le dan desayuno a todos los niños, 3 veces en la semana le dan de comer a toda la gente que anda en la calle, los que andan botados, y yo he ido y yo los he ayudado.

Qué pasó, empezaron a preguntar y estaba una señora presidenta electa, ella dijo sí, ningún problema, antes que eso lo quemaron, porque lo estaban por quemar, estaban pasando todas estas cosas, ocúpenlo. Lo pintaron, pusieron vidrios, pusieron baño completo, cocina completa, arreglaron todo lo que se estaba lloviendo, cortaron el pasto, tienen bonito, y ahora se la quieren quitar, porque le estaban cobrando, y yo les dije no paguen, porque usted sabe, don Pepe, quien es el que cobra para hacer estas cosas.

SRA. ALCALDESA A ver, yo no sé si José se referirá a un caso específico, planteó algo, que es una realidad, que muchas iglesias evangélicas están ocupando sedes vecinales, impidiendo que se realicen las actividades propias de una sede vecinal, yo creo que te referías a eso.

SRA. SANTIBAÑEZ Es que aquí no se hace nada.

SR. DURAN Sí, pero sabe por qué, por algo muy simple, porque creo que esa directiva pidió una entrevista con usted, por lo tanto ellos son lo que tienen que plantearle el tema, porque si tú me dices no entremos al tema que dice la Sra. Luisa, ella me cuenta muchas cosas, pero yo tengo que primero trabajarlo, y no puedo llegar con el tema aquí por decirlo.

Ahora, lo que pasa es que a mí, como dirigente vecinal y como miembro de la Unión Comunal, tengo que escuchar y ver lo que la ley dice, y yo explicar solamente lo que dice la ley.

SRA. SANTIBAÑEZ La ley dice muchas cosas.

SR. DURAN No, la ley es clarita, dice no puede hacer culto religioso, indiferente que en muchas partes los evangélicos...

SRA. SANTIBAÑEZ Los dirigentes roban tampoco.

SR. DURAN Sra. Luisa, indiferente que en muchas partes hacen cosas buenas, como lo hace la iglesia católica, pero esto no da el derecho a que no respeten entre ambos, o sea que aquí lo que tienen hacer ellos, porque yo el tema lo sé, pero quien tiene que plantearlo son ellos a la Sra. Alcaldesa, y ellos dirán las partes, no yo.

SRA. SANTIBAÑEZ Aquí todos los días los echan, Sra. Alcaldesa, cambian, meten, y ellos tienen que estar orando los chiquillos en toda la tierra, yo también puedo sacar fotos y puedo traerte, un poquito más de conciencia, están esperando un terreno, Pepe.

SR. DURAN Es que yo sigo hablando algo general, Alcaldesa, y me va a disculpar, yo siempre hablo siempre de la parte macro, porque si fuera por eso yo creo que tendría que, mi junta de vecinos, que usted me dice mi junta de vecinos, no, no te preocupes, nunca me he molestado por eso, yo me preocupo de la parte general.

Ahora, dentro de la parte general, es cierto, yo no me puedo poner la camiseta por los demás, que debería colocármela.

SRA. ALCALDESA Yo les pedí, por favor, que sean breves, porque el Secretario se tiene que retirar.

SRA. MOYANO Sabe, Sra. Norita, hay algo bien importante, no sé si usted está en conocimiento de CGE, lo que está pasando respecto al cobro de la luz, en estos minutos, este mes no están entregando las cuentas.

Mire, lo que pasa es lo siguiente, no están entregando, el período de enero no lo están entregando, a mí me corresponde el 24 de enero yo pagar, y van a juntar los dos meses, yo hoy día llamé y van a juntar dos meses, a mí me correspondía los 7 tomar el estado, y se están juntando dos meses para pagar.

Y la otra pregunta que tengo es respecto a un paradero de Las Acacias, que está habilitado y no están parando, y es muy importante, porque está Necedal 1, Necedal 2, Necedal 3, todas Las Acacias, y las personas que vienen de la 201 dicen que está puesto el paradero, y los choferes dicen que no están autorizados a parar.

Y el otro asunto es con Aguas Andinas, que están rompiendo los pavimentos de las calles, y no están cumpliendo con los arreglos, a mí personalmente, estoy luchando con todos, desde abajo hacia arriba, por un arreglo que me hicieron, es así un hoyito, pero lamentablemente ya cayó un auto, no

dejaron como corresponde.

SRA. ALCALDESA Tienes que venir a nuestra oficina de SERNAC, y nosotros podemos abogar ahí por ti.

Y lo del paradero, voy a ver, porque puede ser consecuencia de la nueva apertura de la caletera, bueno, hay que ver.

Siendo las 21:15 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Consejeros asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

Sr. Pedro Zamorano Piñats

Sr. José Antonio Durán Arévalo

Sra. Alicia Zúñiga Martínez

Sr. Jorge Andrade Figueroa

Sra. Sara Crockett Martinez

Sr. Víctor Escobar Mardones

Sr. Raul Hernández Urrea

Sr. Rene Lizama Lira

Sra. Tatiana Moyano Vásquez

Sr. Oscar Rodríguez Bustamante

Sra. Luisa Santibañez Oñat

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE